## COLUMNISTA INVITADO





## DÍAS DE BÚSQUEDA

\*ANALISTA POLÍTICO

BONELORTIZ

## México debe concebir una política de Estado que impida las violaciones sistémicas y combata la impunidad de las desapariciones forzadas

LAS SECRETARÍAS
DE GOBERNACIÓN
Y DE RELACIONES
EXTERIORES RECIBIERON
COMO UN GESTO DE
BUENA VOLUNTAD EL
INFORME DE LA ONU,
PERO EL PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR LO
DESCALIFICÓ

Este día es el más especial para la religión católica, apostólica y romana, la mayoritaria en México y Latinoamérica. Son días de guardar, de reflexión y espiritualidad, pero también de descanso y esparcimiento. Hay varios temas en la agenda, como la reforma eléctrica, que hoy se discute y vota en la Cámara de Diputados; los resultados de la consulta de Revocación de Mandato, realizada hace

una semana; la violencia en varias partes del país, que ni en días Santos disminuye, o el alza en los productos básicos y las acciones del gobierno en contra de la inflación.

Dediquemos un momento al tema de las desapariciones forzadas y al drama que viven al menos 100 mil familias mexicanas. Hablemos de las madres buscadoras de Sonora y de otras partes del país, que ante la frustrante espera, con escasos recursos, con pico y pala, buscan y en algunos casos encuentran, restos humanos que si bien no son de sus seres queridos, si son los restos de los hijos de otras madres que igual que ellas los están buscando.

Un documento particularmente importante es el Informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre su visita a México, cuyos resultados fueron entregados al Estado mexicano el pasado 12 de abril y que en un comunicado conjunto las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, recibieron como un gesto de buena voluntad, pero que el presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó en su conferencia mañanera del miércoles 13.

Me da la impresión que el Presidente no leyó el informe o que quien le comentó su contenido lo hizo mal o de manera sesgada.

Lo primero que debe destacarse es que desde 2013, la ONU solicitó efectuar una visita a México para este tema. Fue hasta agosto de 2021, que el Estado mexicano aceptó la visita, como muestra de su apertura al escrutinio y apoyo internacional, la cual

se realizó del 15 al 26 de noviembre de 2021. El Informe contiene 85 recomendaciones y observaciones que merecen atenderse.

El documento concluye: para que en México la desaparición deje de ser el paradigma del crimen perfecto es urgente dar respuesta a todas las cuestiones identificadas en el presente informe, tanto para los casos que se iniciaron en el pasado, como para los perpetrados recientemente.

Se debe concebir como una política de Estado. Se trata de impedir las violaciones sistémicas y combatir la impunidad de las desapariciones forzadas, tanto de las presentes como de las del pasado. El Comité expresa su agradecimiento por la cooperación y facilidades brindadas por México.

El tema de la militarización, por lo cual el Presidente descalificó el informe, es sólo un aspecto.

Es verdad que durante su gobierno, las fuerzas armadas ya no desaparecen gente, pero el problema sigue y lo peor, aumentó. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

La política es de bronce.